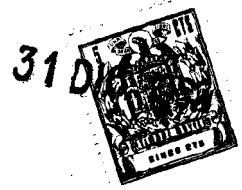


96877

MODELO DE UTILIDAD
=====



Memoria Descriptiva

sobre:

" Dispositivo de sujeción y apriete".

=====

Solicitante:

D. JOSE ROCA LLADOS, de nacionalidad española,
residente en: PAMPLONA, Calle Mártires de la Patria, 50.

=====

El sistema de brida de sujeción y apriete
objeto del presente invento está especialmente estu-
diado para la fijación de piezas y destinado a to-
da clase de industria.

5. Con el mismo, se mejoran basicamente los

31 DIC



5. actuales sistemas de fijación, pues se consigue, por mediación de un solo órgano mecánico, la fijación del objeto dado, por fuerzas que convergen a él en dos direcciones distintas. En sentido opuesto al que es aplicada la fuerza, empuje o peso y bloqueando a su vez, dicho objeto, contra su base de apoyo.

10. Hacemos constar que dicho amarre, por mediación de este binomio de fuerza citado, se obtiene por la aplicación del dispositivo de sujeción y apriete sobre el objeto a fijar, en una sola zona o cara frontal de este a fin de que todo su contorno quede libre para posteriores mecanizados o menesteres que se desee.

15. En este nuevo dispositivo de sujeción y apriete, el sistema de funcionamiento es mecánico, accionado solamente por un tornillo de fácil acceso, el cual, al enroscar o desenroscar hace avanzar o destensar simultáneamente a dos piezas o mandíbulas que operan sobre el objeto a sujetar, dejándolo completamente bloqueado.

20. Este nuevo sistema de dispositivo de sujeción y apriete, aparte de las citadas, tiene las ventajas de su fácil manejo, reducido tamaño y simplicidad de mecanismos, así como su gran facilidad de preparación para un nuevo trabajo, operación que se lleva a cabo desacoplando el grupo por mediación de un tornillo y volviendo a colocar, dicho grupo, en la nueva zona de operación por medio del mismo tornillo.

25. Por la disposición, integración y comportamiento de los elementos que intervienen en la construcción de este nuevo dispositivo de sujeción y apriete

30.



te, los resultados que con el mismo se consiguen, así como por la novedad que representan los mismos, es por lo que se solicita la presente inscripción de Modelo de Utilidad, a todos los efectos, que al ser concedida garantice sus derechos.

5.

Para mejor comprensión de esta nota, se ilustra la misma con una hoja de plano que refleja las características de los elementos del sistema cuyo registro se solicita.

10.

La figura 2 del plano representa la vista en planta del dispositivo de sujeción y apriete.

En la figura 1 del plano se representa la sección vertical, en sentido transversal, de dicho dispositivo, donde se aprecian claramente los planos inclinados de las mordazas o piezas de apriete, objeto primordial de esta solicitud:

15.

Seguidamente describiremos la disposición del conjunto de piezas que constituyen el dispositivo, compuesto de un cuerpo base (1) que por mediación del tornillo (3) que lo atraviesa transversalmente en su parte delantera, mantiene unidas a aquél las mordazas (2) y (4) completando el conjunto el tornillo (5), que atraviesa el cuerpo en sentido vertical y lo sujeta a la base rígida, por acción directa de este o contra presión con la tuerca (6). El cuerpo base (1) lleva en

20.

25.

su parte central dos orificios A. con alojamiento para la colocación de tornillos ALLEN o similar, pudiendo ser también dichos orificios sencillamente cilíndricos, sin alojamientos, para la colocación con tornillos de presión.

30.



Asimismo dichos alojamientos o agujeros A. admiten la disposición de ranura, señalada en el dibujo con líneas de trazo, para la colocación del tornillo de sujeción (5) en la zona mas conveniente.

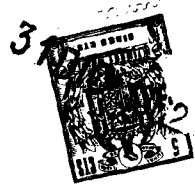
5. Dicho tornillo (5) fija todo el grupo a una base sólida, atornillado a presión en su agujero roscado, preparado al efecto, o por mediación de la tureca (6) debidamente normalizada a las diferentes ranuras existentes al caso.

10. En su parte delantera el cuerpo (1) toma una forma trapecial tanto en sentido longitudinal como sobre la sección transversal de dicha zona: En contacto con estas rampas B. friccionan las mandíbulas de apriete 2 y 4.

15. Al accionar el tornillo 3, en sentido roscante, por la presión de dicho tornillo, las mandíbulas 2 y 4, toman una tendencia a apretarse más por razón de los planos inclinados, las citadas mandíbulas adquieren un movimiento de avance, deslizante sobre las rampas B.

20. Simultaneamente a este movimiento de avance de las mandíbulas 2 y 4, las rampas inclinadas convergentes que se observan en la sección de la figura 2, obligan a dichas mandíbulas cuando han tomado contacto con el objeto a sujetar a presionar en sentido descendente, consiguiendo por ello un amarrado del objeto a sujetar contra su base de apoyo.

25. Así pues, la acción del tornillo 3 se traduce en movimiento de avance y por tanto de presión en este sentido de las mordazas, simultanea de otra
- 30.



presión de las mismas, en sentido descendente o contra su base.

5. Sobre el cuerpo base 1, atraviesa una ranura rasgada C. en sentido horizontal a fin de que durante el accionamiento del dispositivo permita el desplazamiento del tornillo 3 y por tanto el de las mandíbulas 2 y 4. Dichas mandíbulas en la zona de contacto con el objeto a fijar, llevan insertadas unas ranuras a fin de mayor seguridad de amarre.

10.

N O T A

=====

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: "DISPOSITIVO DE SUJECION Y APRIETE"; caracterizándose por lo siguiente:

20. 1ª.- Dispositivo de sujeción y apriete, caracterizado porque en su parte lateral lleva un tornillo, que accionado en sentido roscante, se traduce en movimiento de dos mordazas, en sentido de avance recto.

25. 2ª.- Dispositivo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque tiene dos mordazas, que al accionar un tornillo adquieren un movimiento descendente, con aplicación de presión en dicho sentido.

30. 3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tiene un sistema



de conos convergentes en dos direcciones perpendiculares que producen una presión en sentido frontal y de profundidad, todo ello en línea recta.

- 4^a.- " Dispositivo de sujeción y apriete";
5. tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 DIC 1962

JOSE ROCA LLADOS.

GOMEZ ACEBO Y MOSES

96877

96877

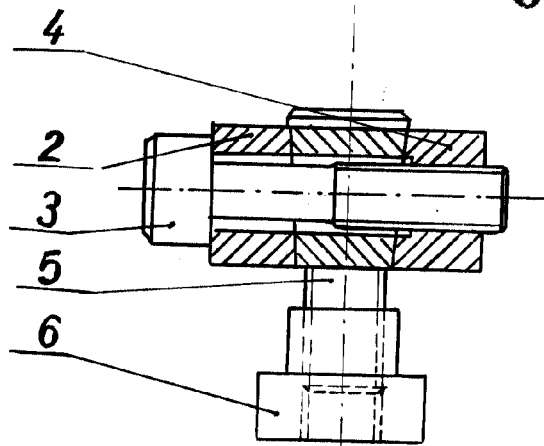


Fig. 1

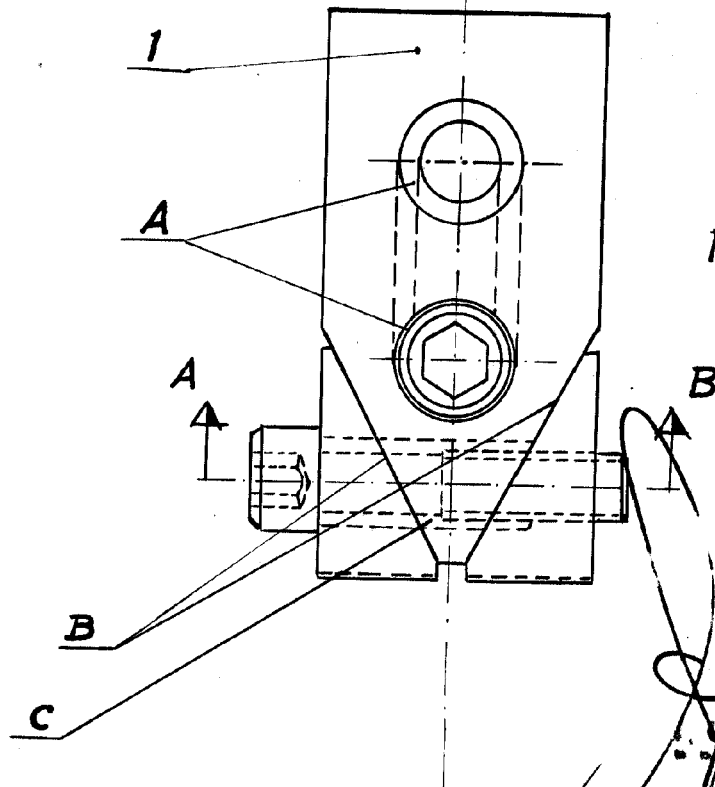


Fig. 2

Madrid,
31 DIC. 1962
J. GÓMEZ ACEBO Y MAJET

Escala variable.-